

**INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA GRUPVENT S.A.
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2004**

Guayaquil, Abril del 2005

En cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias que señala el Artículo 442 de la Ley de Compañías pongo a vuestra consideración, mi informe como Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2004.

Pongo a vuestra consideración el resultado de mi revisión de los estados financieros en el que reflejan una pérdida de US\$ 5.473,51 del ejercicio fiscal del año 2004.

De esta manera doy cumplimiento a la labor encomendada. Confío señores accionistas que ustedes apreciaran mi función como Comisario de esta compañía.

Sin otro particular por el momento, quedo de ustedes.

Atentamente,



**VANESSA JARA OZAETA
COMISARIO**

